

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

REF. LSC. 2021-00835

NOTIFICADO POR ESTADO No. 194 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022.

En consideración a la solicitud elevada por la apoderada del demandado PEDRO IVÁN PATIÑO SIABATO (archivo N° 26) y por resultar procedente, se reprograma la audiencia de inventarios y avalúos, para el próximo **10 de abril de 2023 a la hora de las 2:30 p.m.**, con las mismas previsiones del auto de fecha 7 de junio de 2022 (archivo N° 24).

Por secretaría procédase como corresponda.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 282518c079f964084fd2209f654d635644bfc92e2814e6dbcbae2e5adfe503b3

Documento generado en 17/11/2022 03:04:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>